

ANUNCIO

BOLETÍN N° 40 - 27 de febrero de 2025

1. Comunidad Foral de Navarra

1.2. Autoridades y Personal

1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

RECURSO DE ALZADA frente a los resultados definitivos de la fase de oposición de la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de un máximo de 21 plazas de técnico especialista en laboratorio (T.E.L.) para los organismos autónomos del Departamento de Salud.

En relación con la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición de un máximo de 21 plazas de técnico especialista en laboratorio (T.E.L.) para los organismos autónomos del Departamento de Salud (Orden Foral 399E/2023, de 30 de noviembre, del consejero de Salud, Boletín Oficial de Navarra número 268, de 29 de diciembre de 2023), se anuncia que se ha interpuesto recurso de alzada frente a los resultados definitivos de la fase de oposición de la citada convocatoria, lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, puedan presentar alegaciones.

En aplicación de lo previsto en el apartado 8.º de la Orden Foral 59/2020, de 14 de mayo, del consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para obtener una copia del recurso interpuesto, las personas interesadas podrán solicitar a través del registro general electrónico http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/1718/Registro-General-Electronico la remisión del recurso de alzada presentado, a cuyo efecto deberán facilitar en su solicitud una dirección de correo electrónico a la que le será remitido.

Las alegaciones podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, 10 de febrero de 2025.–La jefa de la Sección de Asistencia Jurídica a la Gestión de los Recursos, María José Álvarez Los Arcos.

Código del anuncio: F2502048